

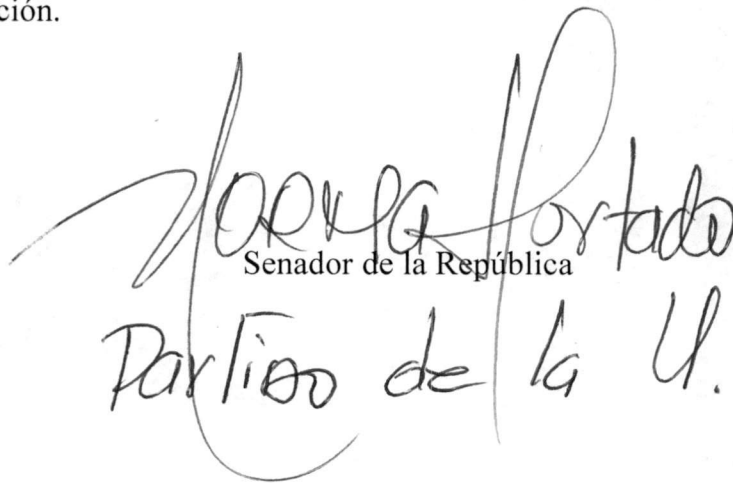
Miércoles 4 de Dic / 2024

NEGADO
4-dic 2024


IMPEDIMENTO

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, artículos 286 y siguientes de la ley 5a de 1992 y demás normas concordantes, incluido el Código de Ética y Disciplinario del Congresista, comedidamente me permito manifestar mi impedimento para participar en la postulación, elección y posesión del Secretario General del Honorable Senado de la República.

Lo anterior por el posible conflicto de intereses que pueda surgir por mi participación en esta votación.


Senador de la República
Partido de la U.

S.


4-dic 2024

JOSE DAVID NANG

Dic 4/24.

NEGADO
4. dic 2014

IMPEDIMENTO

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, artículos 286 y siguientes de la ley 5a de 1992 y demás normas concordantes, incluido el Código de Ética y Disciplinario del Congresista, comedidamente me permito manifestar mi impedimento para participar en la postulación, elección y posesión del Secretario General del Honorable Senado de la República.

Lo anterior por el posible conflicto de intereses que pueda surgir por mi participación en esta votación.



Senador de la República

~~DOSS~~
4. dic 2014

Dis 4/24

NEGADO
4 Dic 2024


IMPEDIMENTO

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, artículos 286 y siguientes de la ley 5a de 1992 y demás normas concordantes, incluido el Código de Ética y Disciplinario del Congresista, comedidamente me permito manifestar mi impedimento para participar en la postulación, elección y posesión del Secretario General del Honorable Senado de la República.

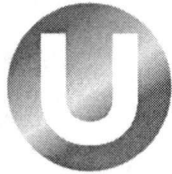
Lo anterior por el posible conflicto de intereses que pueda surgir por mi participación en esta votación.


Senador de la República

Honorable Senador


4 Dic 2024

**JUAN
CARLOS
GARCÉS
SENADOR**



CONGRESO
DE LA REPÚBLICA
DE COLOMBIA
SENADO DE LA REPÚBLICA

Miércoles 4 de Sep

2024

NEGADO
4-ac 2024

IMPEDIMENTO

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, artículos 286 y siguientes de la ley 5a de 1992 y demás normas concordantes, incluido el Código de Ética y Disciplinario del Congresista, comedidamente me permito manifestar mi impedimento para participar en la postulación, elección y posesión del Secretario General del Honorable Senado de la República.

Lo anterior por el posible conflicto de intereses que pueda surgir por mi participación en esta votación.

JUAN CARLOS GARCÉS ROJAS

Senador de la República

4 Dic 2024

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso Carrera 7 #8-68 Oficina 702B Bogotá - Colombia
E-mail: legislativo.jcgarces@gmail.com Web: www.juancarlosgarcesrojas.org